DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,058] *Buenos-Aires, Lúnes 24 de Marzo de 1845.* [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

PORTUGAL.

Porto, 25 de Enero.

Quiere mi amigo que le de noticias de este rincon del mundo. En mala hora vino su pedido, pues andan las noticias sumamente escasas; pero para mostrarle mi voluntad reuniré lo que he podido adquirir.

La noticia mas interesante la mas grata para nosotros y la mas sabida en el dia es que para cubrir el presupuesto de 1845 á 1846 tendremos un esceso de entradas de 39,412$668!!! El presupuesto fué presentado á la cámara de los diputados y por él se vé que el ministerio economizó 451,000$000. Madama oposicion, que en todo encuentra faltas, no pudo morder en esto al partido cabralista; pero como no le conviene hacer coro con los órganos ministeriales, dice que si el gobierno equilibró los gastos con el presupuesto fué porque aumentó las contribuciones. Así es; pero no se acordó de decir que el ministerio hizo economías y que son estos los dos únicos medios de obtener aquel objeto.

Al hablar de hacienda, no puedo menos que indicar el hecho que sucede en Portugal y que causa espanto en toda la Europa. Hablo de la estraordinaria abundancia de caudales que se nota en este reino como si hubiesen salido de debajo de tierra en estos últimos años.

En todas partes se desenvuelve con estraordinaria rapidez el espíritu de asociacion; por todas partes se organizan compañías. No hace muchos dias que se formó la de las *Obras Públicas* con un capital de 20,000 cuentos, y ya se está formando otra titulada *Alianza Industrial* con 16,000 cuentos de la cual es gefe el conde Farrobó. Como si eso no bastase, trátase muy seriamente de la conversion de la deuda estrangera portuguesa, y se dice que este negocio tiene apariencias de quedar realizado en este año. Costa Cabral es el mayor mágico que ha pisado estos paises en nuestros dias.

La señora doña Conservatoria (a) que tantos años vivió en Portugal acaba de dar su alma al criador, habiendo sido acompañado su entierro por toda la poblacion de San Bento, que en aquel dia contaba 77 habitantes. No hubo discusion entre los médicos. El ministro de los negocios estrangeros declaró que los tratados eran nulos y que cada uno podia legislar en su casa como quisiese. *Amen!* respondieron todos los bancos, y murió de muerte natural doña Conservatoria. *Parce sepultis.*

En la cámara de los pares hubo una discusion muy importante, muy reñida y erudita sobre la hereditariedad universal del pariato. Despues de haber palabreado mucho, prevaleció el justo medio y se hizo la voluntad de todos decidiéndose que habría pares hereditarios y pares vitalicios, esto es, acólitos del monarca, y acólitos del ministerio. Nuestra cámara, pues, no será como la de los lores de Inglaterra ni como la de Luxemburgo en Francia.— Estamos en la época de las transacciones. Verémos como probará ese pariato *sui generis.*

(a) Los tribunales especiales que tenian los ingleses.

El ministro del Brasil salió de Lisboa mas que de prisa; esto habría entibiado su fervor y se demoró en Cádiz algunos dias; mas felizmente para él y su mision mejoró prontamente, y siguió para Gibraltar y desde allí salió para Roma y Nápoles.

Los periódicos de la oposicion en España, aseguran que se está negociando el casamiento de la reina Isabel II con el príncipe de Asturias, hijo primogénito de Don Cárlos! Como los periódicos ministeriales no lo contradicen, algunos han creido que podia tener lugar esa transaccion.

Zurbano consiguió refugiarse en Francia: Dios le ayude.

El baron de Meer ha sido destituido de la capitanía general de Cataluña y con ello se ha dado mucho que hablar á cierta gente.

Se esperan en Lisboa, en la próxima primavera, las princesas brasileras doña Januaria y doña Francisca. Si SS. AA. nos honrasen con su visita, serán acogidas por el pueblo portugues con entusiasmo y amor.

(Jornal do Comercio.)

FRANCIA.

Paris, 6 de Enero.

La política inglesa parece sumamente ocupada con los sucesos que se preparan en los Estados-Unidos. Desengañada de que la agregacion de Tejas no puede ser evitada por medio de la guerra de Méjico que, si fuese feliz, decidiría la cuestion, pretende ahora consolidar la independencia de aquella república, obligando al gobierno de Washington á renunciar á sus proyectos, amenazándole con una liga anglo-francesa que empleará todas las fuerzas de que puede disponer para impedir la agregacion.

Segun se deduce del extracto de una nota dirigida por Mr. Calhoun, ministro de relaciones esteriores de los Estados-Unidos, al enviado de la misma potencia en Paris, es cierto que Luis Felipe no aprueba semejante opinion. S. M. no solamente ha hecho varias veces, á dicho enviado, las mas decididas protestas de su benevolencia para con los Estados-Unidos, sino que le aseguró tambien que no tomaría parte en cualquier plan de hostilidades dirigido contra los intereses de la Union. Como dentro poco deberá comunicarse al congreso americano toda correspondencia oficial entre el representante de la union en Paris y el gabinete de las Tullerias, cualquier incertidumbre que existe quedará disipada.

La causa de la revocacion parece vá decayendo en Irlanda. Si se analizan imparcialmente los actos de O'Connell, se verá que, desde algun tiempo á esta parte, debe suponerse al libertador en el estado en que se hallaba el arzobispo de Granada despues del ataque de apoplegía (Véase la historia de Gil Blas), ó para servirme de una comparacion mas honorífica, en el que un magistrado romano suponia á San Pablo, cuando le dijo: *Multæ te litteræ ad insaniam convertunt.* En todo lo que O'Connell ha hecho desde que salió de la cárcel, cuando cree que vence, cae en oprobiosa derrota. Quiso que la sociedad de los *repealers* adoptase las ideas federalistas de Grey-Porter; opúsose la *Jóven Irlanda* y tuvo que retroceder. Desmandose en invectivas escandalosas contra el rey de los franceses y contra Francia creyendo que hallaría écos en todas partes: le salió al encuentro la prensa periódica que defiende sus mismas opiniones, y tuvo el disgusto de verse llamado al órden por los mismos que antes le seguian en todo sin titubear. El clero católico que casi le adoraba acaba de separarse de él en una cuestion importante. Para ejecutar el bill de los legados pios, el gobierno acaba de nombrar una comision que debe administrar en Irlanda los bienes de los pobres. Habia mucho tiempo que los irlandeses pedian que, á lo menos, uno de los miembros de aquella comision fuese católico, y nunca lo pudo conseguir: ahora cuatro de los diez miembros de que se compone la comision son católicos. La opinion de O'Connell es que ningun miembro del clero católico debe aceptar el empleo que se le confiera; opónesele el Dr. Murray, arzobispo de Dublin, diciéndole:— "Cómo! Hace tanto tiempo que pedimos que uno de los miembros de la comision sea católico, y ahora que nos conceden cuatro, lo hemos de reusar! Concedo que el bill tiene defectos; pero son de los que pueden corregirse, y debe tenerse presente la responsabilidad en que incurriríamos, si negándonos á ejercer las funciones que el gobierno nos encarga, diésemos lugar á que la eleccion recayese en personas indignas." Estas reflexiones no admiten contestacion, y la série de oposiciones que acabamos de referir muestran que la estrella del agitador va perdiendo su brillo.

La satisfaccion que el discurso del rey de los franceses excitó en Inglaterra, fué igual al descontento con que fué recibido en Francia. Todos los periódicos le comentaron con elogios, todas las clases, y hasta los individuos manifestaron el placer que les causó, con mas ó menos demostraciones de júbilo. Entre las varias extravagancias, hay una de que debe hacerse mencion especial. El carnicero de la real casa, entusiasmado con la buena armonía que veia subsistir entre su reina y el rey de los franceses, creyó que debia celebrarla á su modo y que diese que hablar al mundo. Compró con este objeto el mejor buey que pudo encontrar en Inglaterra, y, separando de él las dos mejores presas, mandó una á la reina Victoria para su comida del primer dia del año, y escribió al conde Jamac, secretario de la embajada francesa en Londres, pidiéndole que enviase otra á S. M. Luis Felipe para que fuese servida en su mesa en el mismo dia. Su intencion, decia en su carta, era que los dos soberanos comiesen en un mismo dia de un mismo buey. El conde Jamac aceptó el ofrecimiento, y despachó un postillon que llegó aquí el dia 30 del mes pasado con la presa inglesa que pesaba 350 libras. Este recuerdo del carnicero de Londres no puede dejar de influir en qué la *cordial inteligencia* vaya en progreso. Hasta ahora estaba en el corazon, supuesto que era *cordial;* ahora pasó al estómago. Falta saber si se halla en buen camino; pero esto solo pueden decidirlo los que han estudiado anatomía.

Llegó el paquete de la India y trajo noticias hasta el 2 de diciembre. El gobierno se ocupaba de promover por todos los medios posibles la emigracion de trabajadores para las colonias inglesas de América, enteramente arruinadas por falta de brazos, desde la emancipacion de los esclavos. Son los esclavos blancos que van á reemplazar á los esclavos negros: esto es lo que se llama filantropía.

Los periódicos ingleses hablan de una visita que la reina Victoria se propone hacer á Luis Felipe en Paris, en la primavera inmediata. El *Globe* diario ministerialísimo de esta capital, repite esta noticia afectando creerla: por mi parte, considero imposible que S. M. B. tome (ó le dejen tomar) tan estraña resolucion de salir del reino, estando el parlamento reunido. Dos ministros, á lo menos, deberian acompañarla; y ¿quién les substituiría en una ocasion en que su presencia es tan indispensable?

P. D.—La princesa Da. Januaria partirá el 9 del corriente para Nápoles.

(Idem.)

Paris, 28 de Diciembre.

Hemos recibido por estraordinario, las noticias traidas por el correo de Levante que entró ayer en Marsella.

La correspondencia de Alejandría es del 7, la de Atenas del 10 y la de Constantinopla de 12 de Diciembre.

Las diferencias ocurridas entre el Divan y Sir S. Canning no están allanadas; pero parece mas fácil su arreglo.

En Grecia las cámaras continuaban sus interminables discusiones sobre el exámen de poderes.

En Alejandría, el agente de correos ingleses, Mr. Burnes, mantenia algunas esperanzas sobre el negocio del tránsito, que la ausencia de un representante de la Francia podria convertir en realidades, sobre todo si es cierto que hayan vuelto á entablarse negociaciones entre el Pachá y la antigua compañía inglesa que habia pedido la concesion de un camino de fierro para atravesar el Egipto desde Suez al Cairo.

(Le Constitutionnel.)

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

VENEZUELA.

El Senado y Cámara de Representantes de la República de Venezuela reunidos en Congreso—

DECRETAN.

Art. 1.° Podrán obtener carta de naturaleza todos los extrangeros que vengan á Venezuela con algun género de industria ú ocupacion útil de que subsistir, que observen buena conducta y que ademas se encuentren en alguno de los casos siguientes.

1.° Que haya venido al pais en clase de immigrado con arreglo á la ley.

2.° Que haya navegado seis meses en algun buque nacional de guerra ó mercante.

3.° Que esté casado con venezolana y resida en Venezuela.

4.° Que haya residido en el territorio de la República un año continuo.

5.° Que tenga una propiedad raiz que alcance á 1,000 pesos.

6.° Que haya prestado algun servicio importante á la República.

Art. 2.° El extrangero que quiera obtener carta de naturaleza, presentará al Gefe político del canton en que resida un memorial, expresando su deseo de naturalizarse, la nacion á que pertenece, el nombre de su muger é hijos si los tuviere, y ofreciendo pruebas legales del oficio ú ocupacion útil de que subsiste, de su buena conducta y del caso ó casos de los expresados en el artículo anterior en que se encuentre.

Art. 3.° El Gefe político procederá á recibir inmediatamente dichas pruebas y evacuadas que sean pondrá á continuacion su informe en el particular y remitirá el expediente al Gobernador de la Provincia para que lo dirija al Poder Ejecutivo por medio del Secretario del Interior.

Art. 4.° El Poder Ejecutivo en vista de la justificacion y documentos presentados, decirrará si tiene ó no derecho el pretendiente á la naturalizacion, y en el caso de declararle con derecho le expedirá la carta de naturaleza y la remitirá al Gobernador de la provincia en que resida el agraciado, para que, se le entregue por sí ó por medio del Gefe político del canton en donde se encuentre.

§ único La calificacion que exije el servicio mencionado en el caso 6.° del artículo 1.° la hará el Poder Ejecutivo con presencia de los datos que le haya remitido el Gobernador de la respectiva provincia en apoyo de la solicitud que sobre ellos se documente.

Art. 5.° Los individuos á quienes comprende el número 4.° del articulo 11 de la Constitucion, deberan obtener carta de naturaleza siempre que se hayan domiciliado en Venezuela despues de promulgada su Constitucion.

Art. 6.° Los hijos de venezolano ó venezolana nacidos fuera del territorio de Venezuela de que habla el número 2.° del precitado artículo 11, para gozar de la naturalizacion que por él se les concede, deberán presentarse al Consejo municipal del canton en que residan y expresar el lugar en que están domiciliados ó se domicilian, firmando ó haciendo firmar por otro esta manifestacion con el Presidente y Secretario de dicho Cuerpo.

Art. 7.° Toca al Poder Ejecutivo de acuerdo con el Consejo de Gobierno librar la declaratoria de que habla el numero 5.° del artículo 11 de la Constitucion.

Art. 8.° Los extrangeros que fueron naturalizados en Colombia por virtud de las leyes que regian en la materia, lo serán tambien en Venezuela, siempre que residiendo en el pais soliciten del Poder Ejecutivo que les expida nueva carta de naturaleza, la cual se les expedirá en vista de la que se les concedió por el Gobierno de aquella República.

Art. 9.° En el caso de que los extrangeros á quienes se refiere el artículo anterior no puedan presentar la declaratoria ó carta de naturaleza que se les expidió por el Gobierno de Colombia, producirán una certificacion del juramento que debieron prestar al recibirla, ú otros documentos que á juicio del Poder Ejecutivo acrediten su naturalizacion en aquella República.

Art. 10.° Los extrangeros á quienes el Poder Ejecutivo expidiere carta de naturaleza deberán prestar ante la autoridad que se le entregue, el juramento de obedecer y cumplir la Constitucion y leyes de la República. Este juramento se pondrá al respaldo de la carta, firmándola dicha autoridad y el interesado, ú otro por él, y sin este requisito no tendrá valor alguno.

§ único. La carta con el juramento se registrará en un libro que se llevará al efecto por la autoridad que ha de hacer su entrega al interesado.

Art. 11.° En cabeza del marido quedan naturalizados la muger y sus hijos menores de veintiun años.

§ único. Los nombres y edades de las personas mencionadas en este artículo se expresarán en la carta ó declaratoria que se le expida.

Art. 12.° Se deroga la ley de 4 de Julio de 1823; los decretos de 3 de Mayo de 1825 y de 10 Julio de 1831, y cualesquiera otras disposiciones sobre naturalizacion de extrangeros.

Dada en Caracas á 20 de Mayo 1844, año 15.° de la ley y 34.° de la Independencia.—El presidente del Senado, José Vargas.—El presidente de la Cámara de Representantes, José Macario Yebes—El secretario del Senado, J Angel Freyre.—El secretario de la Cámara de Representantes, Juan A. Perez.—

Caracas 27 de Mayo de 1844, año 15.° de la ley y 34.° de la Independencia.—Ejecútese.—Carlos Soublette.—Por S. E.—El Secretario de Estado en los despachos del Interior y Justicia.

JUAN MANUEL MANRIQUE.

[De la "Gaceta de Venezuela," fecha 2 de Junio ultimo.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 19.
3.ª PUBLICACION

D Juan Antunos Fogara	Entre Rios
Francisca Brita, 3 niñas	Rio Janeiro
Benjamin W Frazier, su esposa, 2 hijos, 1 sirvienta	idem
Juan Grinway	idem
Pedro Borgo	Buseo
Francisco Villalon con tropa de arrea despachada por D. Climaco Darach	Mendoza
Juan Capbell	Entre Rios
Gaston Sancinena	Colonia
Juan Isuard	idem

DIA 22.
2.ª PUBLICACION

Doña Petrona Quirno	Vacas

DIA 24.
1.ª PUBLICACION.

D Juan B Cademartori	Génova
Juan Bonfiglio	idem
Francisco Magnana	Sandú
Juan F. de las Carreras	idem
Gerónima Martina y una hija	Buseo
James M Pitcairn	Rio Janeiro

¡VIVA LA FEDERACION!
DESPACHO DE ADUANA.

A D SAMUEL B HALE, *balcarce* 117
17 fardos lienzos, 115 resmas papel estraza, 65 cuartas ron 14 tambores bacalao, 20 barricas manzanas, 10 cajones muebles.

A RENNIE, MACFARLANE Y CA., *potosi* 36
5 cajones pañuelos pintados, 59 idem zarazas, 1 idem pañuelos fleco de lana, 35 bocois aguardiente.

A GIFFORD Y HERMANOS, *restaurador* 124
5 cajones zarazas, 1 id muselinas.

A D JUAN BEST Y HERMANOS, *federacion* 66
27 cajones zarazas, 1 cajon cubiertos y cuchillos de punta.

A D JUAN G SMITH Y CA., *piedad* 106
4 cajones hilo de ovillo.

A D CARLOS TAYLEUR, *maipú* 45
1 cajon zapatos, 1 id. casimir, 1 fardo lienzos, 1 cajon pasadores y estrivos de plata alemana.

A D TOMAS ROUSE, *cangallo* 97½
5 bolsas alpiste, 5 cajones ciruelas, 28 barricas soda.

A MARQUEZ SOUZA, *universidad* 103.
71 bolsas arroz.

A D MARIANO LAPLANE, *perú* 99
51 pipa vino, 23 cajones vino moscatel, 44 id. aceite, 32 balas papel estraza, 94 cestos anis, 18 cajones licores, 5 id coñac.

A D EDUARDO FREYER, *reconquista* 32
23 medias pipas vino 45 cuarterolas aceite.

A PIETRANERA, PIAGGIO Y CA., *belgrano* 36½
45 pipas y 14 medias idem vino.

A SANTA MARIA Y CA.
11 pipas vino, 2 botijuelas aceite.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
42 pipas vino, 6 idem aguardiente, 100 medias barricas y 11 cajones azucar, 276 bolsas arroz.

A D FRANCISCO BERDIER, *reconquista* 30
158 cuarterolas vino.

A D JUAN G. MARTINEZ, *belgrano* 53
40 rollos tabaco, 280 bolsas de arroz, 20 pipas de caña.

A D JACINTO CAPRILE, *cuyo* 63
3 cajones calzado, 20 pipas caña.

A CORTI, FRANCISCHELLI Y CA., *cangallo* 136
15 cajones azufre, 44 idem fontiñan, 96 idem licores.

A M A RAMOS, *univesridad* 100
385 barricas y 78 bolsas azucar.

A VIGNAL
9 pipas vino tinto, 31 medias idem, 16 pipas, 1 media y 4 cuartas aguardiente, 100 cajas vino de Burdeos, 100 idem aceite.

A NOBREGA *maipú* 152
24 barricas azucar, 100 tambores bacalao, 100 canastos papas.

¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

SALIDAS.
Zumaca Sarda "Consolacion" para el Buseo.
Bergantin ingles "Plata" para Liverpool
Bergantin Ingles "Lightning" para Londres.
Barca Inglesa "Diamond" para Londres.
Barca Americana "Niagara" para Boston.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
DIA 22.

Balandra N. "San Miguel" de la Victoria; al patron cargada—En la Boca.

Paylebot N. "Relámpago" del Rosario; al patron cargada—En la Boca.

Balandra N. "Fortuna" de la Victoria; al patron cargada—En la Boca.

Lanchon N. "Gerónimo" de San Fernando; al patron cargado—En la Boca.

Mistico N. "Armonia" de San Nicolas; al patron cargado—En la Boca.

Ballenera N. "Sirena" de las Palmas; al patron cargada—En la Boca.

Lanchon N. "Alejandro" de las Higueritas; al patron cargado—En la Boca

Balandra N. "Catalina" de las Higueritas; al patron cargada—En la Boca.

Ballenera N. "Isabel" de la Concordia; al patron cargada—En la Boca

Lanchon N. "Florentino" del Rosario; al patron cargado—En la Boca.

Balandra N. "Africana" de San Pedro; al patron cargada—En la Boca.

Lanchon N. "Carolina" de las Palmas; al patron cargado—En la Boca.

Lanchon N. "Napoleon" de San Pedro; al patron cargado—En la Boca.

Lanchon N. "Ortencia" de San Pedro; al patron cargado—En la Boca.

Lanchon N. "San Pedro" de las Palmas; al patron cargado—En la Boca.

Balandra N. "Buenafé" de San Pedro; al patron cargada—En la Boca.

Chalana N. "Carmen" de Gualeguaychú al patron cargada—En la Boca.

Lanchon N. "José Maria" de Paysandú al patron cargado—En la Boca.

Goleta N. "Jóven Ramona" de Santa Fé; al patron con carbon—En Balizas.

Goleta N. "Sofia" de San Nicolas; á Adolfo Mancilla; con lana—En Balizas.

DIA 23.

Lanchon N. "Fortuna," de Gualeguay; al patron, cargada—En la Boca.

Paylebot N. "Rufino," de San Nicolas; al patron, cargado—En la Boca.

Paylebot N. "Furia," del Rosario; al patron, cargado—En la Boca.

Lanchon N. "Fortuna," del Rosario; al patron, cargado—En la Boca.

Queche N. "Martin Garcia," de las Palmas; al patron, cargado En la Boca.

Balandra N. "Magdalena," de Santa-Fé; al patron, cargada—En la Boca.

Balandra N. "Vigilante," de Santa-Fé; al patron, cargada—En la Boca.

Queche N. "Tres Amigos," de San Lorenzo, al patron, cargado—En la Boca.

DIA 24.

Goleta N. "Josefina," del Rosario; al patron, cargada—En Balizas.

Balandra N. "Neptuno," de San Nicolas; al patron, con maiz y ceniza—En Balizas.

Goleta N. "Irene," del Paraná; á Francisco Yuste, con cal—En Balizas.

Goleta N. "Cubeña," de Gualeguay; al patron, con frutos del pais—En Balizas.

Balandra N. "Fortuna," del Paraná; á D. Justo, cargada—En Balizas.

Balandra N. "Federacion," de Santa-Fé; al patron, con maderas y carbon—En Balizas.

Lanchon N. "Dolores," de Santa-Fé; al patron, con maderas—En Balizas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Bote N. "Alfredo" á las Vacas, cargado.

Lanchon N. "Jóven Leonor" á las Vacas, vacio.

Goleta N. "Dolores" á Paisandú, cargada.

Goleta N. "Jóven Margarita" á Soriano, cargada.

Goleta N. "Juanita," al Salto, vacia.

Paylebot N. "Jóven Oriental," á las Vacas, vacio.

Queche N. "Pato," á San Salvador, vacio.

Paylebot N. "Napoleon," á San Salvador, vacio.

Goleta N "Amalia," á Santa-Fé, vacia.

Balandra N. "Juanita," á San Fernado, vacia.

Buques que llevan Balija.

Para Havre de Gracia—Barca Francesa "Adela y Julia," el 25 á las 8.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Dolphin," el 26 á la 1.

Para Hamburgo—Galiota Hamburguesa "Carl Heinrich" el 26 á las 10.

Para Nueva York—Barca Americana "Chancellor," el 26 á las 12.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Buseo,
(*PASAGEROS SOLAMENTE.*)

Saldrá el Miércoles 26 del corriente á las 3 de la tarde, la Goleta Paquete Sardo—

"Ninfa del Plata,"

Los Sres pasageros deberán llevar sus equipages rotulados, sin cuyo requisito no se reponde, lo mismo que deberán ocurrir por su correspondiente boleto á casa de su consignatario—

Juan P Gestal,
m21—2p Calle de la Universidad núm. 147

Para la Colonia.

Saldrá el Jueves 27 del corriente á las 9 de la mañana, el Paquete—

"Orestes"

Admite pasageros solamente, para los cuales tiene dos cámaras independientes. Los señores que gusten aprovechar de esta oportunidad ocurran á tomar su correspondiente boleto de embarque á casa de su capitan calle de la Paz número 164. m24—3p

Para Paysandú y Salto.

La muy conocida y de la carrera Goleta Nacional

"Los Amigos"

Saldrá para dichos destinos á la mitad de la entrante semana; tiene ya contratada la mitad de la carga: admite el resto y pasageros. Para el ajuste de una ú otra cosa véanse con su capitan en el escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano núm. 7. m19—5p

PARA
Cualquier puerto del Brasil,

Se fleta la Goleta Portuguesa—

"Jóven do Lima"

Forrada y clavada en cobre y de superior andar. Para tratar ocúrrase á su consignatario calle de Belgrano núm 53, ó á—

Carlos R. Horne,
m19—6p Corredor marítimo de No., Paz 51

Para Rio Janeiro,

Se fleta la Barca Brasilera—

"Diana,"

Capitan—*Francisco Martins Bastos.*

Tieno prontas dos terceras partes de su cargamento, y admite todavia el equivalente de 1,400 ó 1,500 quintales de carne Las comodidades del buque y el trato que acostumbra el capitan para los Sres. pasageros, son de aprovecharse. Ocúrrase á su consignatario—

Miguel R. Nobrega,
m19—6p Calle de Maypú número 52.

PARA LA
Colonia, Paisandú y Salto,

Saldrá para dichos puntos hasta el 20 del corriente á mas tardar, el Bergantin Goleta Nacional—

"Auristela"

Admite carga y pasageros: las personas que quieran tratar ocurrirán á casa de su dueño calle de Potosi número 155. m14—4p

Para el Buseo,

La Goleta Sarda—

"Paloma"

Saldrá para dicho destino dentro de breves dias: admite carga y pasageros. Para tratar por una y otra cosa ocurran á sus consignatarios calle de Belgrano núm 30. m18—3p

For Antwerp direct
(PASSENGERS ONLY.)

The new fast sailing A. 1. Danish Schooner—

"Pampas"

Captain——C. L. Wordinger.

Having her entire cargo engaged, and going on board, will have quick despatch, she has good accommodations for a few passengers. Apply to the consignees Messrs. Mohr Ludovice & Co., or to the captain m14—5p

Para Rio Janeiro,

Se fleta por el todo ó parte del Bergantin Brasilero—

"Tentador,"

Este buque de porte de 4,000 quintales carne tasajo, está nuevo por la completa reforma que se le hizo, forrado y clavado en cobre; su marcha es superior, y estará listo á recibir carga tan pronto como concluya de descargar la que trajo del mismo punto para donde se fleta, recibirá pasageros á los que se les asegura el mejor trato: para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano núm 53 ó á—

Carlos R. Horne,
m9—6p Corredor marítimo, calle de la Paz No 51

PARA
El Havre de Gracia,
(*PASAGEROS SOLAMENTE.*)

La Barca Francesa—

"Cornelie"

(De 187 toneladas.)

Capitan——Kraul

Tiene todo su cargamento contratado, y será despachada con mucha brevedad Las personas que quieran tomar pasage, para lo que tiene el buque brillantes comodidades; pueden ocurrir á sus consignatarios Sres. Mosca, Dunoyer y Vanni, ó á—

Carlos R. Horne,
127—s Corredor marítimo de Núm Paz 51.

Para Valparaiso,

La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre, A. 1. Barca Inglesa—

"Rosa,"

DE 197 TONELADAS

Su capitan—Le Patoruel.

Admite carga y pasageros, teniendo comodidades superiores, y aseguran oles un excelente trato. Para el ajuste de flete ó pasage véanse con sus consignatarios los señores H. y G. Dow se ó con—

Carlos R. Horne,
m11—s Corredor marítimo de No., Paz 51.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia.

SE previene á los proveedores de leche, que desde esta fecha deben ordenar á sus dependientes ó peones, no se escusen vender este renglon por la cantidad de *cuatro reales*, bajo la pena de tres dias de arresto. Asimismo, en adelante la leche que vendan no sea aguada, pues probado que sea este fraude, la leche será derramada en este Departamento, y á mas sufrirá el vendedor la pena de quince dias de arresto.

Si la adulteracion arriba indicada, fuese hecha por órden del patron ó por él mismo, probado que sea, será arrestado por quince dias, como tambien el peon, sin perjuicio de derramarse la leche.

Para el mejor cumplimiento de esta disposicion, quedan encargados los comisarios de los mercados del Sur, Oeste y Norte, de prevenirla á los abastecedores de este ramo.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1845.

Aleman.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

2.ª Y 3.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.
Hoy Lúnes 24 de Marzo de 1845.
Drama en 5 actos conocido por el titulo de—
LA TERESA ó CRIMEN POR AMOR.
El Mártes 25.
Dráma nuevo en 4 actos bajo el titulo de—
D. Trifon, ó todo por el Dinero.
Dando fin con la jocosa petipieza titulada—
LA DONCELLA Y LA VIUDITA,
ó
MI SECRETARIO Y YO.
A las 7½ en punto.

Ama de leche.

SE necesita una prue sea sin hijo, sin buenas recomendaciones inutil es presentarse Ocurrase 135 Piedad m24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

Primera y nueva coleccion que estará de manifiesto el Domingo 23 del corriente, llegada últimamente de Europa, que es la siguiente; a saber, los primeros seis cuadros representan LA CRUZADA DE TANCREDO, *en el órden siguiente—*

1—Gran combate de Tancredo y Argante Saracino.
2—Tancredo vencedor de Antiquia, y la hermosa Erminia hija del Rey, pide clemencia por los vencidos á Tancredo
3—Clorinda intenta acometer á Tancredo en el bosque.
4—Tancredo se bate con Clorinda sin conocerla, y la hermosa Clorinda queda herida en el pecho mortalmente.
5—La hermosa Erminia en trage de guerrero se pasa al campo de los cristianos para asistir á Tancredo.
6—Erminia encuentra á Tancredo en el campo herido mortalmente y le suministra todos los recursos para salvarle la vida.
7—Vista general de la gran ciudad de Paris tomada del Puente nuevo en el año 1814.
8—Vista general de la ciudad de Viena capital de Austria.
9—Vista de la gran le batalla Somo Sierra en 1808.
10—Vista de la batalla de Wagrame que ha tenido lugar en 1809.
11—Vista general de la ciudad de Cartagena en España.
12—Vista de Almeria tomada del lado del mar.
13—Vista de Almeria tomada del lado de tierra.
14—Vista de la ciudad de Málaga.

MUSICA—LA SEMIRAMIDE

Director—JOSE RISSO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,

Y

TEATRO DEL RETIRO.

GRAN FUNCION GIMNASTICA,

Ejecutada por hijos del Pais.

El Martes 25 de Marzo de 1845.

La empresa de este Establecimiento tiene la satisfaccion de poner en exhibicion una funcion para el dia indicado, compuesta de excelentes pruebas y difíciles equilibrios, ejecutados con la mayor habilidad y destreza por la compañia. Será sumamente sorprendente un gran baile desempeñado en dos maromas por Laguna y Manuela, como igualmente un volteo general jugando difíciles y agradables suertes tan variadas como sumamente vistosas, las que serán ejecutadas por los individuos que forman la compañia.

A las 4 de la tarde

¡VIVA LA FEDERACION!

☞Baile Frances y Vasco.

SE hace saber al respetable público que se abrirá de nuevo el Martes 25 y Domingo próximo. el baile ya conocido en la cancha de pelota calle de Federacion, con permiso superior y que estará bajo un nuevo reglamento con mucho aseo y vigilancia. Se tocarán cuadrillas francesas de mucho gusto tanto por la facilidad de bailar como en el modo de tocar, que no dejará de agradar á los Sres. aficionados á una diversion tan decente y útil. Se tocará tambien valsas, minuetes, fandango y baile de vascos, todo del mismo modo y facilidad en la ejecucion. m24—5p

Aviso interesante.

En los altos calle de Cangallo núm. 31, de la Iglesia de la Merced para el Café de Catalanes media cuadra, sobre mano derecha.

D. Guillermo Tenker, Cirujano Dentista de las ciudades de New York, Rio Janeiro, Montevideo y Profesor Dentista como recibido por el Honorable Tribunal de Medicina de Buenos Aires; habiendo traido su familia aqui, ha fijado su residencia en la calle y No. arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y ofrece á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad. Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado; emploma y corrige todo carie en las muelas y dientes con oro puro ó argamasas minerales, por inútiles que se hallen; pone dientes minerales de diferentes construcciones, siempre puro en la boca y sin olor. Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo á quien debe su subsistencia. El Profesor Dentista reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público sus grandes especificos para curar cualquiera enfermedades de los dientes y encias.

El Bálsamo de los Andes ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento.—El Espíritu para el Dolor de muelas y polvos para limpiar y conservar los dientes.

Se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que las asista en sus propias casas, asistan á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y curiosa, y muchas comodidades difíciles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefieran.—Extrae muelas á todas horas. m24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cambalache.

Se permutarán por fincas en la ciudad lo siguiente—Una quinta inmediato al Mercado del Oeste y dos al Norte. Dos hornos de ladrillo con una cuadra de terreno y tres piezas de azotea, pozo de balde y dos pisaderos. Una casa nueva de campo en San Isidro. Otra en la Punta de San Fernando. Un terreno en la campaña.

Fincas en la ciudad que se cambiarán por posesiones de campo ó algun otro objeto. Una casa de comodidad en el barrio del alto antes de la plaza del Comercio. Dos casas al Norte inmediato á la plaza del Temple. Otra casa nueva con esquina que hace mucho negocio en la calle del Buen Orden de la Concepcion al Sur. Ocurrase al encargado Reconquista número 6 altos del Sr. Escalada. m24—3p

Aviso interesante

DESEANDO los síndicos del concurso de Morello y Grillo, sacar todas las ventajas que sean mas favorables al bien de todos los acreedores, es que ponen en conocimiento del público que la confiteria calle de Cangallo núm. 126 se vende con todos sus útiles que sirven á este arte; al efecto la persona que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 52 que encontrará con quien tratar. m24- 6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Unas chacras, unas quintas, unos terrenos en la campaña y unas casas de campo en diferentes puntos. Tambien se venden unas barracas en plazas principales y calles de entrada. El interesado puede ocurrir al encargado Reconquista número 6 altos del Sr. Escalada. m24—3p

Funeral

DON Francisco H. Cazal, esposo; D. Adolfo y Da. Elvira Cazal, hijos y demas deudos de la finada **Sra. Da. Ciriaca Fiol de Cazal** (Q. E. P. D.); suplican á todos sus amigos y conocidos, se dignen acompañarles á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral que debe celebrarse en la iglesia de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, el miercoles 26 del corriente á las 9 de la mañana: favor á que vivirán eternamente agradecidos. m24—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE necesita un mozo en la confiteria de la Independencia calle del Restaurador y Chacabuco, para el despacho siendo preciso sepa cuentas y dé una persona que responda por él. En la misma casa se vende una perra galga hermosa y preñada con su patente correspondiente; una bomba, fuente y cajon de plomo para depósito de agua, propio para confiteria, un mostrador y una vidriera. m24—3p

Se dará una gratificacion

A la persona que entregue en la calle del Parque No. 74 un pañuelo de hilo bordado con el nombre de Joaquina Argerich de Gonzalez, que se perdió la noche del jueves Santo en la Catedral. m24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso

CUALQUIERA que necesite un hombre para servicio doméstico, ó para trabajar en algun almacen, que sabe leer y escribir, ocurra á la calle de la Universidad No. 442, que es donde vive. m24—3p

Se vende

Una quinta en la calle de Méjico y Venezuela, la casa de azotea con la diferencia que el techo es de teja y el terreno es una cuadra en cuadro con 150 arboles frutales y 150 de parra y como 1000 plantas de durasnos; el que se interese puede ocurrir á la misma quinta que hallará su dueño á cualquier hora. m24—3p

Aviso á los Panaderos.

SE venden palas biscocheras de la mejor madera que en el dia se halla en el pais y á precios moderados, ocurriendo á la panaderia calle de Lima núm..... frente de la calle que llaman del Pecado. m24—4p

Se alquila

UNA pieza amueblada con comida y toda asistencia, en la calle de la Catedral No. 50.

To let.

A furnished rooms with board. Apply at No. 50 calle de la Catedral. m24—5p

Pérdida

EL sábado 22 del corriente se perdió una cartera punzó con tres papeles moneda de quinientos pesos, uno de doscientos, y tres de diez; y dos cintas de divisa: perdido desde la tienda del As de Bastos hasta el amacen de galleta de Santo Domingo. Quien lo haya encontrado y quiera devolverlo puede verse con su dueño don Nicolas Puduan, ó en esta misma imprenta, que se le entregará la mitad de su importe en gratificacion. m24—3p

¡Viva la Federacion!

Se desea comprar una casa mediana que esté en buen estado, y que su valor sea de 35 á 40 mil pesos moneda corriente, desde la calle de la Paz hasta la del Cerrito y desde la del Parque hasta la de Potosí: el que tenga alguna de venta puede dirigir una nota á la calle de Corrientes No. 356 indicando lugar dia y hora para que el interesado ocurra á tratar. m24—3p

Se ofrece

UN español como de 24 años de edad, para servicio de una casa, quinta ú otro trabajo de labranza, saladero, horno de ladrillo &a. Darán razon en la cigarreria calle de Corrientes núm. 35. m24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se venden unas casitas, y tambien unos cuartos; algunos de ellos con fondo: ocúrrase al encargado, calle de la Reconquista número 6, altos del Sr. Escalada. Tambien se ofrece en venta un piano de ecselentes voces. m24—3p

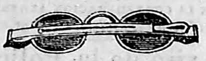

QUIEN hubiere perdido un par de anteojos finos que se han hallado en la Iglesia Catedral el dia 22 de este mes, puede ocurrir á la casa número 89 calle de Corrientes, donde dando las señas de la alhaja y pagando el valor de este aviso se le entregará. m24—3p

Aviso

DON Francisco de Torres maestro zapatero encontrará una carta venida de Cadiz, ocurriendo á la calle de la Universidad número 27. m24—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Hipotecas.

SE toman algunas cantidades de dinero á interes, dando en hipotecas fincas libres de todo gravamen: se recibirá cualquier cantidad que sea desde mil, á ochenta ó cien mil pesos; bien sea colocada en una sola finca, ó en muchas diferentes: tambien se tomaran con otras garantias si se piden. Ocúrrase al encargado, calle de la Reconquista No. 6, altos del Sr. Escalada. m24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

$50 de gratificacion

A la persona que entregue en la calle de la Piedad núm. 285 una mulatilla llamada Juliana Castro de edad de siete años, vá vestida con un saco de listado rosa y botines de cuero; se desapareció de la misma casa el Domingo 23 á la una de la mañana. m24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Fincas en venta.

Se venden unas casas en el centro y en las principales calles, propias algunas de ellas para casas de comercio ó taller: las hay de mas 6 menos comodidad y en otros puntos mas distante ó inmediatas algunas á las plazas y mercados de esta ciudad; como asimismo en todas sus parroquias. hay tambien algunas con esquina. El que guste puede ocurrir al encargado Reconquista número 6, altos del Sr. Escalada. m24—3p

¡Viva la Federacion!

VELAS de esperma á 5 y medio pesos libra semilla de lino y cebada inglesa á 1 peso libra, baldes Norte Americanos á 6 pesos uno; escobas españolas á 1 peso, tinajitas, ollas y cacerolas con mango de barro y de todos tamaños de la iglesia de San Juan media cuadra para el rio. m24—4p

Caballo perdido

EL sabado Santo á la tarde se disparó un caballo colorado; el que lo entregue en las cinco esquinas de la Recolota, será gratificado con 25 pesos. m24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende una casa recien reedificada con 4 piezas, cocina y necesario, dos patios, zaguan y una ventana de reja á la calle; está en el mejor estado de aseo y de seguridad respecto á los techos, pues están sanas todas sus maderas: actualmente está desocupada á pesar de haber muchos interesados para alquilarla; dicha casa está en la calle del Temple núm. 50. El interesado puede ocurrir por la llave al encargado de su venta calle de la Reconquista núm. 6, altos del Sr. Escalada. m24—3p

Se alquilan

DOS hermosas casas alta y baja por separado calle de la Victoria No. 158 las dos tienen grandes comodidades para una numerosa familia; la alta es toda empapelada, y la baja está en completo aseo y puede servir para casa de comercio por su localidad, y tiene á mas dos hermosas caballerizas; para tratar ocúrrase á la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½. m24—6p

Ojo al aviso.

SE vende la tienda, calle de Cangallo No. 60: tiene bastante comodidad y hay dos parras en el patio: el alquiler es muy moderado: sirve para cualquier oficio. Para verse y tratar, ocúrrase á dicha tienda. m24—3p

Aviso.

SE solicita por segunda vez, saber si ecsisten algunos parientes de la finada doña Maria Reina de Zalazar, esposa de don Juan Montero Zalazar; para negocio de su interes: ocurran á la calle de Maypú No. 47. m24—6p

Ama de leche

HAY una de jóven que desea conchavarse para criar: dará buenos informes de su conducta. Quien se interese ocurra á la calle de la Reconquista No. 206. m24—3p

Para mucama,

SE necesita una muger formal que sepa este ejercicio y dé informes de su conducta, y si dá garantias de su comportacion se le dará el gobierno de la casa. Ocúrrase de las diez adelante en la calle de las Piedras núm. 153. m24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se alquila

UNA esquina en la calle de Belgrano de la iglesia de Monserrat dos cuadras para el campo tiene todas las comodidades para una casa de negocio. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 306. m24—3p

☞*Mozo para almacen.*

SE necesita uno que tenga algunos conocimientos y su edad pase de 20 años; con estas cualidades puede ocurrirse á la calle de la Victoria núm. 100 á convenir. m24—5p

¡Viva la Federacion!

NO habiendo parecido desde el viernes á la tarde una muchacha de servicio llamada Angela de edad como de 14 á 15 años, se suplica á quien la haya consentido en su casa avise en la calle de las Artes núm. 65, porque de lo contrario se espone a fuertes cargos pues quien la solicita la ha criado desde chica y es entregada por el Juez de Paz del Salto. m24—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se *vende*

UNA casa en la calle de Corrientes No. 314 con seis piezas incluso la cocina en la calle de la Federacion No. 256 darán razon. m24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UNa muchacha, de doce á catorce años, como para cargar una chiquiia. Ocurra en la calle del Restaurador, atras del paredon de San Juan, en el almacen que hace esquina, al lado del No. 184 que encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. m24—6p

Aviso

SE previene á todos los interesados que tengan prendas en la tintoreria del Sol, que de la calle de la Victoria donde estaba se ha trasladado á la calle de Chacabuco No. 45; de la esquina del sol, para el mercado. m24—3p

¡ Aviso Interesante!

SE vende la casa calle del Parque No 22 tiene nueve habitaciones y demas oficinas; se preferirá un comprador que la quiera para alquilar pues el actual dueño pagará un buen alquiler, para tratar ocúrrase á la misma casa. m24—6p

REMATES.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 14.

El Miércoles 26 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos.

Por cuenta de aseguradores.

Bramantes finos y otros efectos

Sin averia.

Para liquidacion de cuentas se rematarán varias clases de lienzos que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior, y son los últimos—

Bramantes finos, camisas coloradas de algodon, gorros colorados, paños, bayetones, bayetas de dos frisas, paños ordinarios, pañuelos de rebozo fleco de lana, irlandas puro hilo y muchos otros efectos restos de facturas, que se han de seguir rematando en el mismo órden que los anteriores.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES &c.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 27 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, varios muebles de uso y otros articulos, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

En el almacen de comestibles, bebidas y leña, calle de Chacabuco número 132, esquina del reñidero de gallos.

El Jueves 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio todas las existencias de dicha casa por conclusion de negocio, como tambien el armazon, mostrador &c. &c. cuyo pormenor es como sigue—

Arroz de la Carolina y de la India, tabaco negro del Brasil, idem paraguayo, yerba idem, misionera y parnagua, 200 pe. leña grande de rama, 100 idem mediana, 100 idem chica, 6 carretadas amarilla, vino de Burdeos, caña de la Habana, ginebra de Holanda, vino seco y dulce, licores surtidos, cigarros habanos, anchoas, hilo de acarreto, vino moscatel, cajones y tercios vacios, tirantes y alfagias, porotos, agrio de naranjo, anis mayorca, tosino, sal, azul de Prusia, nueces, canastos de la India, canillas para pipas, aguardiente de quemar, palos de estiva, escobas de palma y de maiz, bateas, té perla, almidon de trigo, harina flor, velas de molde, fariña, cocos, azucar blanca y terciada, aceite sevillano, pasas de uva, papel estraza, molinillo, javon negro, pimienta, cominos, boton, cerveza inglesa, vino medoque, conservas de diferentes clases, botellas y frascos vacios, tiradores de campo, embudos, medidas, balanzas, pesas, vasos &c. &c. El armazon, mostrador y un hermoso altillo.

POR LOS MISMOS.

De la confitería calle de la Federacion frente al No. 202.

El Viernes 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender precisamente al mejor precio y en un solo lote por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es como sigue—

Una hermosa bomba para depósito del agua y su balde, dos hermosos espejos, sillas esterillas, licores de varias clases, vinos esquisitos, cerveza y porcion de otras bebidas, cajas y cartuchos para dulce, bandejas y cortinas, quinqué y balanzas, vidrieras y mejoras en la tienda &c. y todos los cristales precisos para el despacho. En el acto del remate se manifestará el inventario ecsacto.

Si hubiese algun interesado que quisiese comprarla particularmente, ocurra á la casa Remate calle del Perú No. 19.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOMES

DE ALMACEN.

En la calle del 25 de Mayo núm. 64.

El Viérnes 28 á las 11 en punto, se venderán indispensablemente al mejor precio, por liquidacion de una cuenta, en lotes y á plazos que se estipularán—

Como 50 tercios yerba paraguaya, vino, cerveza, papas en canastos, y otros varios articulos de almacen que estarán á la vista al tiempo de la venta.

Avisos.

Aviso

SE suplica á la persona que hubiese hallado una cartera que se perdió el jueves Santo por la mañana desde el Cuartel de Restaurado-res hasta los ejercicios, se sirva entregarla en la calle de Méjico No. 56 ó en la calle de la Fede-racion No. 23, pues que todo el contenido de di-cha cartera son documentos de mucha importan-cia para su dueño y de ningun valor para otra persona; se regala toda la moneda corriente que en ella puede haber habido y á mas cien pesos al que la entregue. m22—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

Avis au Public,

L' OMNIBUS de la quinta, fonda Thondike, se rendra tous jours á l'Alameda à 4½ du soir pour ceux qui désireront s'y faire porter. L'on prévient egalement que ledit Omnibus sera accordé à toute heure de nuit, aprés l'avoir demandé, pendant qu'il fera clair de lune.

La Volante est disponible à toute heure du jour, et elle ne sortira qu'aprés l'avoir demandé à la fonde méme, ou bien au magasin de cuirs calle Piedad No. 211 et 213, les conditions de celli-cis eront les méme que celle de l'Omnibus pour la sortie de nuit. m22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Colegio Argentino de San Martin.

El presbitero D. Miguel Gaunon, graduado en el real Colegio de San Patricio, maynooth y profesor que fué de sagrada escritura en el Colegio de Santa María, Oscott, en Inglaterra; y D. Cárlos Clarmont, graduado de la escuela militar politecnica de Paris; habiendo recibido al efecto la superior autorizacion, el primero del entrante abril abrirán un establecimiento de enseñanza pública, bajo la enunciada denominacion, en la casa No. 110 calle del 25 de Mayo.

El sistema de instruccion que debe seguirse tiene por objeto preparar los jóvenes para cualesquiera de las carreras profesionales ó para la del comercio, y por consiguiente comprenderá las humanidades y todos los ramos de una educacion mercantil: á saber:

Doctrina Cristiana, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Historia y Geografía, Ingles, Frances, Latin, Griego, Algébra Elemental, Geometría, Trigonometría, Retórica, Lógica, Filosofía, Astronomía y otros ramos de historia natural, Teneduría de Libros &c. &c. &c. Los señores que gusten imponerse de las demas particularidades se servirán acudir al mismo Colegio. m22—6p

Se alquila

UNA hermosa pieza para una sola persona en la calle de Cangallo No. 123; tambien se le proporciona comida yservicio, si lo quisiere. En la misma casa se vende un armazon y mostrador sumamente barato. m22—3s

Aviso interesante.

SE venden por no precisarlos su dueño, los muebles siguientes—un par mesas de arrimo de caoba enchapadas, una hermosa mesa redonda de caoba para sala, un par de espejos pequeños, una hermosa bomba para sala que anda muy corriente; una araña lindísima, un buen piano perpendicular de muy superiores voces, y una mesa de caoba para 10 ó 12 cubiertos. por cualquier artículo de estos pueden ocurrir al No. 123 calle de Chacabuco. m22—6p

Tonelero

QUE entienda algo de carpintería y que quiera salir al campo á 25 leguas de la ciudad sin herramientas, ocurra á la calle de Federacion No. 410 frente al molino—El que se determine ocurra lo mas pronto. m22—3p

Aviso.

EL jueves, como á las once del dia, se ha perdido un niño llamado José María; de edad de dos años y medio, es rubio, el pelo crespo, va vestido con una levita de manga corta, una esclavina bordada de punzó; no lleva calzoncitos ni zapatos. Quien lo hubiere encontrado lo llevará al lado del cuartel de Patricios frente al fuerte que allí será gratificado. m22—3p

Aviso.

SE venden dos cerdos cebados; elque se interese por uno ó por los dos puede ocurrir á la calle del Uruguay N. 103, que encontrará con quien tratar. m22—3p

Se necesita.

UNA planchadora muy buena en la casa calle del Perú No. 18 encontrará con quien tratar. m22—8s

Ama de leche.

SE ofrece una estrangera, robusta y de buenas recomendaciones. Vive en la calle de Méjico No. 125. m22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se alquila

MUY barato un almacen como para deposito de veinte á veitidos varas de largo calle de las Piedras No. 62: en el mismo almacen se encontrará conquien tratar. m22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

EN el almacen de loza que hace couz con Iglesia de San Juan, se encuentra un surtido general de loza, cristales, ferretería y comestibles, á precios moderados: se han propuesto tener siempre buenos cigarrillos de de papel. m22—2p

Se ofrece

UNA ama de leche sin hijo elque se interese ocurra á la cancha vieja. m22—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia

EL Gefe de Policía invita á los maestros pintores que quieran hacerse cargo del ramo de pintura para la decoracion de la Plaza de la Victoria, en las próximas Fiestas Mayas, á fin de que presenten sus planos y propuestas para dicha obra; debiendo adoptarse la que fuere mas ventajosa.

En este Departamento se les facilitarán los conocimientos necesarios sobre la clase de trabajo que debe hacerse, como asimismo los materiales que hay existentes para el efecto.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1849.

ALEMAN.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso interesante.

Estando en liquidacion la SOCIEDAD PASTORIL DE MERINOS, propone en venta las diferentes clases de ganados lanares que ella posee de raza electoral hasta mestizo de varias calidades, y que se hallan en su establecimiento situado en el partido de las Cañuelas á 12 leguas de la ciudad y al cargo del Socio Administrador D. José Perez. Se admiten propuestas por el todo ó por lotes en el término de 15 dias en la casa calle de Belgrano No 67. m19—6p

Aviso.

AYER Viérnes, en la iglesia de la Merced, se perdió un ridículo de merino negro conteniendo un rosario, un pañuelo blanco marcado *Elvira Carranza de Sierna;* el mismo pañuelo llevaba veinte pesos. El que lo entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion. m22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una carretilla del tráfico de calles muy barata con dos caballos superiores baquianos con todas sus monturas correspondientes: lista para trabajar. El que se interese en ella ocurra de las cuatro esquinas de la Piedad para el campo media cuadra, el primer porton sobre la derecha. m14—6p

Se alquila

UN departamento de la casa número 195 calle de Belgrano como de cuatro ó seis piezas &c. y en estado decente. Tambien hay corredores y gran corralon de que se pueden servir de ellos. Será mas ó menos grande segun se precise, y tambien se proporcionará toda asistencia; ocurriendo á dicha casa á toda hora se encontrará á la dueña. m19—3p

50 ps. de gratificacion

SE darán en la oficina de este Diario á la persona que entrege un cajoncito con otro adentro conteniendo unos frasquitos de medicina y otras sonseras, que solo pueden interesar á su dueño, y se promete no hacer ninguna pregunta sobre el particular. m19—3p

Bacaláo fresco y barato

SE vende en tambores en la calle de Maypú No. 52. m19—4p

Al público.

UN extrangero recien llegado al pais, que posee la teneduría de libros y tiene buenos conocimientos de las lanas, quisiera colocarse en un almacen ó en alguna barraca. La persona á quien pueda convenir sus trabajos, recibirá las mejores informaciones de su capacidad y honradez. Se ocurrirá al núm. 86 calle de la Piedad.

Wanted

BY a person who has lately arrived in the country, a situation in a Store or a Barraca; understands book-keeping, and has a good knowledge of wool: very respectable references will be given. Apply at No. 86 calle de la Piedad. m19—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Para Tucuman y Salta.

Pirncipia el miercoles 26 del corriente sin falta alguna á cargar una tropa de carretas perfectamente equipada de todo. Los señores que necesiten de ella podrán ocurrir á trtar con su consignatario calle de Suipacha No. 55. m19—3p

Se alquila

A un precio moderado, una casa en el alto de la Residencia, calle de la Reconquista, No. 378; tiene bastante extension, y tambien un corralon grande propio para poner carros ó alguna fábrica. Tambien del mismo dueño hay otro que hace esquina con las calles de Balcarce y Brasil. m19—6p

Cal preparada

En medias pipas.

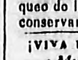

En la calle de Méjico No. 113, se ha recibido una partida de cal en medias pipas de una fuerza triple á la de la cal comun, y que admite cuatro partes de arena para reboques, y tres para azotea; tambien es superior para el blanqueo de las casas, y de una calidad que puede conservarse por muchos años. m19—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ama de leche

SE ofrece una, sana y robusta para criar un niño, afuera ó en su casa; dará buenos informes de su conducta. En la calle de Potosí No. 222 darán razon. m19—3p

Rapé Frances

DE superior calidad se encuentra calle de la Paz No. 14½ al lado de la casa del Sr. Calvo como tambien papel pintado y otros artículos m19—3p

Baldosas Francesas

EN la calle de Méjico No. 113 se han recibido unas pocas baldosas del Havre las que se ofrecen en venta á precios moderados. m19—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A LOS AMANTES DE LA SÓLIDA ILUSTRACION.

El Director del LICEO ARGENTINO calle de la Universidad núm. 220, hace presente á los Sres. Padres de familias puede recibir PUPILOS Y MEDIO-PUPILOS, los que serán tratados con la delicadeza y contraccion posibles.

Me es honroso como lisongero recordar á este ilustrado público, que mi método es el mismo del Amigo de la Juventud, que ha dado siempre testimonio público de sus bien cimentados principios, y siendo distinguido en el año 4, no dejó de merecer respetuosa aprobacion el año 45, en los exámenes dados las tardes 10, 11 y 13 del mes de Febrero, en el Templo de San Francisco.

m18—5p *Pedro Sanchez.*

Sal á bordo

DE Cadiz y Lisboa, hay en venta en la calle de la Paz núm. 15½. m18—6p

Ama de Leche,

SE ofrece una que recien se le ha muerto el chico para criar en su casa; la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 97. m18—4p

Rifa en 110,000 pesos

¡Quien no siembra no puede recojer!
¡No hay mejor testigo que el papel escrito!
¡La ocasion perdida no se recobra fácilmente!

La rifa de la chacra &a. &a. en el partido de San Isidro se hará INFALIBLEMENTE en el mes de Mayo de este año.

Los billetes de la rifa se venderan cada uno á veente pesos en las casas siguientes—Sres Corti, Francischeli y Ca., Reconquista 80; D. Carlos Ziegler, almacen esquina de las calles Paz y Piedad; Frérs Malcolm y Ca., Alameda 41; D. Adolfo Bullrich almacen esquina de las calles del Perú y Piedad; la fonda de Brasch calle de 25 de Mayo núm. 47; en la panadería de Jouin calle de Chacabuco núm. 144; en la confitería de la Rosa calle de la Reconquista núm. 104; en la confitería de los Suizos calle de la Piedad núm. 91; fonda del Globo calle del 25 de Mayo núm. 36; calle de Cangallo núm. 35 tienda de ropa hecha; D. Manuel Navarro calle de las Piedras núm. 208; Fonda de las Naciones calle de Cangallo; Café Frances, Alameda núm. 22; D. Georgo Wilkesen, Plaza del 25 de Mayo núm. 1, y en la esquina del Sr. alcalde D. Valerio Gonzalez en el camino para San Isidro. m18—6p

Se alquila,

Una hermosa casa en la calle de la Victoria No. 158; tiene grandes comodidades para casa de comercio, ó para una numerosa familia, como igualmente hermosas caballerizas. Para tratar ocúrrase al mismo número, ó á la tienda de columnas que pertenece á la misma casa. m18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

So espera de la bondad del público pongan—
¡Atencion al Verdadero Baratillo!

EN la calle de Cangallo número 234 (Plaza Nueva) se ha recibido un surtido elegante perfumeria muy fresco, tanto que en su calidad supera á las que hoy existen en el pais; como tambien un precioso surtido muy general del ramo de mercería: advirtiendo que las personas que á este establecimiento favorezcan se convencerán de lo verídico de este aviso, cuyos precios son los siguientes:—

Guantes negros de brazo muy buenos 9 pesos.
Idem de cabretilla de id. con excelentes guarniciones 18,
Idem idem de idem sin guarnicion 12 pesos,
Idem de idem de manos muy buenos 8 pesos,
Medias blancas inglesas muy finas 16, 18 y 20 reales,
Guantes blancos de algodon de hombre 10 reales,
Alfileteros de marfil 6 reales,
Divisas federales 6 reales,
Papeles de agujas de patente 6 reales,
Peines batidores de búfalo 2 pesos, 20 reales y 3 pesos,
Navajas de barba buenas en estuches 5 y 6 pesos,
Suspensores de goma muy finos 4 pesos,
Botines de lana muy buenos 12 reales y 2 pesos,
Tijeras muy finas doradas 3 pesos,
Cordon en madejas 2 reales la pieza,
Broches grandes 2 reales la caja,
Botones de hueso finos 3 reales docena,
Carreteles hilo de patente 3 y 5 reales,
Idem idem medio patente real y medio,
Idem idem de colores muy buenos 3 reales,
Botellas agua de Ambar de primera calidad 6 pesos,
Candeleros de platina muy finos 25, 28, 30, 35 y 40 pesos
Espejos marco de caoba muy manuables 15 pesos,
Abanicos de medio luto gustos muy estraños varilla de coco 25, 30 y 35 pesos,
Chales de punto de seda de todos colores 15 pesos,
Esterillas gustos electos á 1 peso, 12 reales, 2 pesos, y 20 reales.

Lo mismo que una infinidad de artículos que es difícil detallarlos, que se darán á precios módicos. m17—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se venden

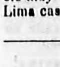

Dos casitas en la calle de Salta números 188 y 190; tienen pozo de balde, cocina y corral; están recien compuestas y en el mejor estado para habitarse: se venden juntas ó separadas por un precio muy moderado. Ocúrrase á la calle de Lima casa baja al lado del núm. 69. m18—6p

Al Público,

SE previene á los acreedores del finado D. Juan José Vidal, tengan la bondad de presentarse en el término de seis dias contados desde hoy con los documentos de sus acreencias; y tambien las personas que le sean deudoras á él; las costuras y oficiales de sastrería que tengan obras en su poder y la lavandera las entregarán, pasado el término indicado no se responde á ninguno. Ocurrirán á la esquina calle de Chacabuco frente á la Victoria por la mañana de las diez á las dos de la tarde. Buenos Aires, Marzo 18 de 1845. m18—6d

Pérdida

El lúnes 17 del corriente á las 5 de la tarde se disparó del Bajo de la Alameda un caballo alazan, tostado, de sobrepaso, sin herraduras. Quien lo entregue en la calle de la Reconquista No. 14, será bien gratificado m17—6p

GRAN RIFA
DE 79,000 PESOS,
Dividida en 200 premios.

QUE tendrá lugar, prévio el correspendiente permiso de la autoridad competente, el Sabado 22 del corriente mes en el almacen sito en la calle del Perú núm. 56; y se verificará en el órden y método siguiente:—

El dia primero tendrá lugar la venta de las cédulas desde las cinco de la tarde hasta las 10 de la noche. El segundo y demas dias subsiguientes será desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y de 5 á 10 de la noche.

Los artículos que serán rifados ofrece al público de buen gusto y delicadeza, á propósito para el adorno y de muy elegante á una vistosa sala, y para otros usos y comodidades. Se encuentran ricos floreros de alabastro, marmol y agata, jarras y otras piezas que ahora se omite señalarlos, perfectamente esculpidas en la única fabrica que se encuentra en Florencia; y el público de Buenos Aires admirará que nada de ellas es comun en esta capital.

El propietario cree y espera que habiéndose antes practicado, por mandato del Juzgado de Policía, la tasacion en precio equitativo, de cada una de las alhajas que serán rifadas, para evitar el fraude, nadie trepidará jugar.

Los premios serán entregados todas las mañanas desde las ocho hasta las diez.

El precio de las cédulas es tasado á cinco pesos.

Todos los artículos arriba indicados pueden verse á toda hora en el almacen calle del Perú núm. 56. m17—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitaros!

Interesante

EL que firma, hace saber al respetable público de Buenos Aires, que en la calle de Suipacha número 11 al lado de San Miguel, se vende unos javoncitos de quitar todas las manchas de la ropa de paño, á precio de cinco pesos uno; cuyo javon es reconocido y aprobado por el primer químico de Paris. Tambien en la misma casa se recibe toda ropa de hombre á limpiar á un precio muy cómodo. Los señores que gusten honrarlo no les quedará nada que desear.

m17—5p *Martin Jaureguy.*

Se ofrece

UN hombre anciano para cuidar una casa ó cobranzas; tiene quien garantize su comportacion: vive en la calle de Corrientes número 168. m17—6p

Atencion al Aviso.

SE vende un cuarto pulpería en la calle de la Reconquista núm. 337, con poco principal adentro; su dueño lo vende por no poderlo atender, y hace buen diario. En la misma casa encontrarán su dueño á cualquier hora. m17—6p

Se ha perdido.

UN caballo colorado. El que lo entregue en la panadería de Marsano, será gratificado. m15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

A los que quieran tentar fortuna
☞ CON 10 PESOS.

HABIENDOSE señalado el dia 23 del corriente Marzo, para rifar precisamente y con superior permiso, la finca situada á diez cuadras del Puente de la Restauracion en Barracas, y hallándose ocupada en dicho dia la autoridad encargada de ella, con el competente acuerdo de la misma autoridad, se avisa al público que se verificará el 27 del propio Marzo debajo del arco principal de la Recova; advirtiendo que hasta el citado dia pueden tomar cédulas los que quieran interesarse y no lo hayan hecho antes, del resto que se halla existente en las casas en que se espendian. m15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

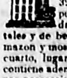

Se vende una casa esquina situada en la calle del Paraná número 104 y de Corrientes números 390 y 392, inmediato á la Plaza de Lorea, compuesta de 17 varas de frente al Norte y media cuadra de fondo al Sud, toda poblada de árboles frutales y de buenas frutas; contiene dicha casa esquina con armazon y mostrador, trastienda con altillo de madera, mas otro cuarto, lugar-comun y un buen corral con puerta á la calle: contiene ademas un cuarto independiente con su patio y oficinas necesarias, propio para alquilarse. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Piedad número 358 que encontrará con quien tratar. m15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran quemazon de muebles.

EN la calle de la Victoria número 148 se venderá precisamente á los mas bajos precios, una porcion de muebles—A saber—

1 hermosa cuja encapada de caoba con cortinado,
1 idem chica de caoba maciza, otra idem de cedro,
1 armario de cedro flamante, otro idem de pino nuevo,
1 docena sillas de esterilla norte americanas,
1 idem siilas norte americanas de madera
3 guitarras españolas superiores,
5 colecciones de cuadros diferentes muy ricos,
1 reló be pared con péndula de máquina muy fina,
2 hermosas comodas enchapadas de caoba,
Varias perchas chicas y grandes, y dos espejos.

Se podrá ver al dueño á toda hora del dia. m15—6q

Aviso

EN la calle de Suipacha No. 110, se hacen números de puertas á 20 reales por cada tablita; y las de esquina á 20 pesos: se pintan en arquitectura, frentes de casas al último gusto, al fresco; salas, cielo-rasos; en fin todo lo concerniente á este arte á precio moderado. En la misma casa, se vende una reja con marco y puerta. m14—6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.